

SE
PÚBLICA
por su imprenta
CALLE
Washington 19

El Departamento

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

SUSCRICION

Por un mes	0.70 cts
" " semestre	4.00 ps.
" año	7.50 "
Numero suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial

ÓRGANO DEFENSOR

de los intereses de su nombre

Director Ramon D. BADIN-REDACTOR Julio C. BADIN-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se pondrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura nacionaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones recibiesen hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y profijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibiese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, SÁBADO 7 de NOVIEMBRE DE 1896

LA EMPRESA WALKER
SALDRA AIROSA

El periódico local la ha emprendido ahora con la tuerte Empresa Walker establecida en Conchillas; en su número del Sábado dijo que á la mencionada Empresa le salió un defensor, refiriéndose á nosotros.

A mucha honra tenemos defender siempre causas buenas y no hacer propaganda en pro de una columna que todo cuanto zangano hay en ella, vive del dolce far niente á costillas de las gabelas impuestas, estos no son sofismas sino verdades, pero verdades de á puño.

Creemos con fundados motivos que el Ministro de Fomento ante quien la Empresa Walker ha recurrido en demanda de justicia denegada por la Dirección General de Instrucción Pública, la hará, y nos induce á abrigar una vez mas esa idea en mérito á que coincidencialmente el señor Ministro ha visitado aquel establecimiento en estos últimos días teniendo ocasión de conocer la importancia de aquel punto, importancia que la ha adquirido debido para y exclusivamente á la Empresa Walker á la que no es posible en manera alguna que no se le preste especial atención á su justa petitoria.

¿Que conseguiría el gobierno en no hacer lugar á lo que aquella Empresa reclama?

No hacer desembolso al restituir lo cobrado indebidamente, ni tampoco permitir que la renta se ampare. ¿Y con esta resolución no se expone á perder? Seguramente que sí, pues nadie sabe si la Empresa Walker está animada en caso de no ser atendida, á no continuar sus trabajos, lo que es muy posible así sucediera y quedase Conchillas reducida á lo que antes fue.

Es necesario comprender que á compañías como la que nos ocupamos, se les debe dar toda clase de facilidades y no recargarlas con impuestos, pues si bien la Nación deja de percibir una renta comprendida por el concepto de exportación asignadas á sus propios productos, gana por otro lado muchas otras, ya sea en importación, patentes, contribución inmobiliaria &c. &c.

Estas facilidades las da el gobierno del país vecino y esa es la causa por la cual aquella nación cada día prospera más. Recordemos las trabas que se le pusieron á la casa Drabble cuando en el Real de San Carlos estableció la fábrica frigorífica, la que á los pocos años de funcionar quedaron los trabajos paralizados, llevando toda cuanta maquinaria hacia para Campana, (R. A.) donde esa gran fábrica da vida á centenares de personas que allí

se ocupan.

¡Y la traslación por qué fue? Por la sencilla razón de la absoluta negativa que se le opuso á los señores Drabble y C°. no concediéndoles la exportación libre de derechos, lo que en la argentina encontraron en seguida.

Si la fábrica que dejamos hecho referencia no hubiera sido entorpecida en sus trabajos, habrá quien pueda dudar que hoy próximo á aquel paraje tendríamos infinidad de casas de negocio, que muchas otras industrias se habrían desarrollado y que miles de almas vivirían con el trabajo que ese establecimiento les proporcionase?

¡Es esto un sofisma como dice "El Censor" al refutar nuestro artículo en que defendemos á la Empresa Walker?

Son verdades amargas que no tienen mas remedio que aceptarlas y callarse la boca. Casas nobles y patrióticas como ésta son las que defiende y defenderá siempre EL DEPARTAMENTO no inclinándose jamás á mirar por el aumento de ciertas rentas que sirven tan solo para sostener con boato á un cardumen de araganes, pues al paso que vamos la República Oriental va á quedar convertida en un país esencialmente de empleados y que, hay naturalmente la necesidad de crear nuevos impuestos para darles de comer y sostenerles un lujo asiático.

¡Será este otro sofisma?

Lo que nosotros calificamos de verdadero sofisma es esta razon tan convincente que establece "El Censor" en su último número, refiriéndose á la Empresa Walker.

"A la empresa citada, le ha tocado en suerte "un mal consejero que le está haciendo gastar "dinero inoficiosamente, pues no conseguirán "la devolución de los derechos perseguidos, "porque hay una ley de la Nación que lo prohíbe."

Ya se ve, indudablemente la Empresa Walker ha de estar recibiendo consejos de algún procurador de esos de tres al cuarto que por sacarle dinero le hace ver lo blanco por negro, y ella con toda candida pone á disposición del charlatán sus capitales para q' él viva á costa suya gestionando la devolución.

Que túp' el del señor enemigo de la Empresa Walker creer que á ésta no la presente en su demanda alguno de los abogados de lo mas notable de nuestro foro.

Que persona sensata (y que no sea presuntuosa se entiende) va á dedicar siquiera un minuto de tiempo para decir que la Empresa Walker ni tiene derecho ni debe exigir la devolución de un impuesto que una ley arbitraria ordena que se haga electivo?

Ciertamente que nadie, pues el hijo de este país que sabe trabajar y es amante del progreso, sus ideas lo inducen á prestigiar todo aquello tendente á mirar por el adelanto de su propio país; el que así no piensa, abriga sentimientos antipatrióticos sin guiarle mas norte que vivir holgazanamente.

¡Dirá "El Censor" que éste es otro sofisma en diminutivo!

Debemos esperar una vez por todas, que el señor Ministro de Fomento ha de imponer á su gobierno la necesidad que hay para atenderse satisfactoriamente á la Empresa Walker, la que ha venido á darle un gran impulso al abatido Departamento de la Colonia.

En ello confiamos.

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador del Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los

viven ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta puramente, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

Perjuicios ocasionados por el Ciclón que se desencadenó el 23 del ppdo. á las seis de la T A R D E

Publicamos á continuación la nómina de las personas que han sufrido pérdidas ocasionadas por el ciclón el dia 23 del pasado mes, siendo la Villa del Rosario como se verá la que le tocó la desgracia de haber tenido mayores perjuicios.

Hela aquí:

José Gada: desprendimiento y destrozo completo de tres techos de zinc y maderas correspondientes á dos piezas de 6 vs. de largo por 5 de ancho y un galpón de 6 vs. largo por 5 ancho.

Domingo Martínez: destrozo de una cocina de terrón.

Sucesión F. Benítez: destrozo de un galpón de terrón y 15 metros de corralón.

Pastora Morales: destrozo de un galpón.

Dorotea Segovia: desprendimiento de parte de un techo valioso.

Tulio Herrera: destrozo de un palomar.

Maria Ceres: desprendimiento y destrozo de un techo de zinc y maderas de un galpón de 7 vs. largo p. 5 ancho.

Mauricio Hoffman: dos paredes de un galpón de 8 vs. por 6 de ancho.

Justina Aranda: desprendimiento del techo de una pieza.

Galo Vidart: desprendimiento de un techo paja de una pieza.

Viuda García: levantamiento de los techos de una pieza, un escusado y un gallinero y destrozo de un alambrado.

Juan Almos: destrozo de un portón.

Vicente Ríos: 5 mts. corralón.

José Barrios: destrozo de un portón y tres metros corralón.

Estevan Montiel: 6 mts. corralón.

Compañía propiedades del Uruguay: levantamiento parte un galpón teja.

Martin Lisarrague: desprendimiento y destrozo de un techo zinc correspondientes á un galpón de 10 metros ancho por 20 de largo.

Viuda Indart e hijos: destrozo en dos propiedades.

Luis Fronza: destrozo de una caballeriza.

Juan Grossi: 10 metros corralón.

Ramona Castañeda: destrozo de una pieza techo de paja.

Santiago Bonjour: destrozo de dos piezas.

Juan Ahunchain: destrozo de un galpón.

Pedro Llorca: destrozo completo de un galpón y techos.

José Miguez: destrozo de arboleda.

Bernardo Laborda: 12 metros de corralón.

Vicente Ríos: diversos perjuicios en sus habitaciones.

Carlos Castañeda: destrozo completo de un corralón.

José Pensado: destrozo completo del Politeatro.

Ricardo Alzogaray: desprendimiento de los techos de un galpón con algunos tirantes y

derrumbe de las paredes, aplastamiento de un carro, perforaciones del techo de una de las habitaciones por la caída de tirantes, roturas de varios muebles y cuadros.

Santiago Bonjour: derrumbe de techos con derrumbe de algunas paredes, y destrucción de útiles y muebles.

Jorge Ley: desprendimiento de techos con desmoronamiento de parte de las paredes.

Bernardo Aguerol: perjuicios causados en materiales de construcción.

Viuda Bergara: derrumbe de 20 metros de pared de corralón.

Juan Antoniazzi: desprendimiento de los techos de un cuarto, depósito y derrumbe de un retazo de pared.

Llugain y Barredo: desprendimiento de techos de un galpón.

Viuda de Roselló: algunos desperfectos en el edificio y patio causados por la caída de los techos del galpón de Llugain.

Sucesión Henry: desprendimiento de los techos de un galpón.

Franisco Porto: desprendimiento y destrucción completa del techo de un edificio. Debe además tomarse en consideración los muebles y ropas pertenecientes al ocupante Tomás Mos.

Bautista Valle: desprendimiento y destrucción del techo de una pieza.

Sucesión Dupré: desprendimiento de algunas paredes de fierro de un galpón.

Sucesión Gianini: derrumbe de una pieza, destrucción completa de muebles y útiles de los inquilinos.

Las pérdidas detalladas mas arriba, se han evaluado en la cantidad de 4.086,00 pesos.

RIACHUELO

Los perjuicios ocasionados consisten en haber sido derribadas algunas poblaciones, galpones y glorietas, arrancando varios ombues de raíz; no obstante no ha habido que lamentar desgracia personal alguna.

ECOS DEL DIA

El Dr. Olivera

La fama que en poco tiempo ha adquirido en el Rosario el Dr. don Félix A. Olivera es notable, pues hoy en aquella localidad lo reputan á ese facultativo como un gran hombre de ciencia, habiendo dado pruebas de ello en las difíciles operaciones que con éxito brillante ha practicado.

Nuestras felicitaciones al distinguido compatriota.

Conducendo á un criminal

Por el vapor "Latrador" partió el Miércoles, el ayudante de la Gefatura, Teniente Coronel don Severo Lopez, conduciendo el encausado Cecilio Lanzac, autor de la muerte de Próspero Abella (á) El Guampudo.

Herido por un carnero

El dia 31 del mes que ha fallecido, en momentos que un menor, criado en la estancia de don Nicolás Calo, vecino de la sección Tarariras, se ocupaba en esquilar un carnero, éste le dió una topada infiriéndole una herida levo en el ombligo.

El estado del niño es satisfactorio.

Una Centella

En la tormenta que se desencadenó el 30 del mes ppdo., cayó una centella en casa de don Bernardo Aramburu, vecino de la Colonia "Cosmopolita" jurisdicción del Rosario, incendiando un rancho, quedando destrozado éste, una cama y quince fangas de trigo.

Afortunadamente no hubo desgracia personal ninguna que lamentar.

Sigue la gracia

En el vapor "Luna" llegó el Miércoles de

EMULSION NORWELL

Mejor en todo concepto a las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.
En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

Buenos Aires, vinieron dos impresos con las siguientes direcciones.

Señor Cayetano Ceriani—Inspector de Escuelas.

Señor José M. Vidal—Profesor de clarinete.

Como se ve, existe un chusco en la ciudad vecina que se entretiene en dar títulos que no corresponden, a vecinos respetables de la localidad y recomendables por todos conceptos á la consideración del público.

El señor Ceriani, es un comerciante y honrado vecino de la Colonia y el señor José M. Vidal, un distinguido e inteligente joven que actualmente reside en Montevideo.

Oh calamidad!

Ha hecho su aparición en gran cantidad la langosta saltana en todas las secciones del Departamento,—La Comisión Departamental de extinción, ha procedido con actividad y energía desde los primeros momentos, habiendo recomendado á los Jueces de Paz procedan inmediatamente al nombramiento de Comisiones y Sub—Comisiones.

También ha solicitado de la Central de Montevideo, el envío inmediato de latigos, lienzos y aparatos Chirriotas con latas y piques correspondientes. Es de desear que la Central atienda el pedido brevemente, en atención á la urgencia del caso.

Es digno de encomio el proceder de la Comisión, coadyuvando á la defensa de los intereses rurales, contra el acridium devastador.

?W?

Nos parece que es tiempo ya, que el Club Colorado Rivera, único centro político que en esta ciudad funciona y que por lo tanto es el dueño de la batuta, dé a conocer quienes son los candidatos para Juez de Paz, Tontentes Alcaldes y Junta E. Administrativa.

Creemos que hasta cierto punto, es un deber includible que el pueblo conozca con la anticipación debida las autoridades locales que se le designan.

Veremos si contestan a este toque.

Pasajeros

El vapor nacional "Labrador" procedente de la ciudad vecina, condujo en su último viaje, los siguientes pasajeros:

Emilio Laborde

Leon Strauss

Julian Mori

Miguel Repetto

Francisco Cafferata.

En el mismo siguieron viaje para Montevideo.

Francisco Morelli

Teniente Coronel, Severo Lopez

Vicente Sanchez

Julia Córdoba

Cecilia Cordoba

Cecilia Lauzac

Rogelio Montes de Oca.

Sargento de artillería, S. Dovera.

Se les saluda

Cumplimos con el deber, en saludar al distinguido señor Leon Strauss y Emilio Laborde, Gerente el primero de la Compañía Telegráfica—Telefónica del Plata, y el segundo ingeniero de la misma.

A tan respetables personas, deseamosles una grata estancia entre nosotros.

El rumor que circuló ayer

Telegáficamente supuso ayer en esta ciudad, que el señor Pelayo desembarcará la Gobernación del Departamento de la capital, en sustitución del señor Sanchez, quien dominaba su puesto para aceptar una senaduría.

Lo gracioso es, que encontrándose nuestro Jefe Político en Montevideo, él no tiene conocimiento oficial de lo que se le designa y sabemos que en Montevideo las "píritas" quedaron a la puerta de empleo, ayer tarde lo subió a bordo el señor

Pelayo solicitando un puesto.

Podemos garantizar que por el momento no hay nada de verdad respecto al rumor circulante.

Fatal desgracia

Ayer á las 9 de la mañana, cayó un rayo en la casa de comercio de don Ignacio Echevarría, situada en el Carmelo, de fatales consecuencias para Lucas Barraque que quedó instantáneamente muerto. Echevarría que conversaba con el extinto, rodó por tierra y se encuentra actualmente en cama. Felizmente su estado no reviste gravedad.

No es exacto

Hablando el otro día con el señor Epifanio Gutiérrez y diciéndole que era extraño que el señor Inda, no embarcase cereales por el puerto del Sauco, nos dijo que ello era debido á que el embarque por aquel punto lo manipulaban los señores Garat Hos., comerciantes del Rosario.

Como esta conversación la tuvimos en el Sauce, al poco rato inquirimos del señor Lucazo que había á ese respecto, contestandonos que allí puede hacer operaciones de importación y exportación todo aquello que guste, sujetándose á la tarifa establecida, la que rige igual para todos también.

Así que, si al caballero Gutiérrez, representante en esta ciudad, del señor Inda, le han impuesto lo que nos manifestó, estamos autorizados para decirle que los depósitos y puerto del Sauco, están á disposición de quien desee utilizarlos.

Vistas Fotográficas

El fotógrafo señor Pol y Vidal, tiene en venta las vistas tomadas en gran tamaño, en el acto de inaugurar el Puente del Bajado y cuando se servía el banquete en la quinta de Aubriot.

El precio es de cincuenta centésimos cada una.

Candidatos para diputados

Sabemos positivamente que los señores Manuel Carbajal y Juan L. Lacaze son candidatos para diputados por nuestro Departamento, el tercero no se conoce aun.

Tanto el señor Lacaze como Carbajal no hay duda alguna que mirarán mucho por este Departamento, en atención á que el primero está radicado aquí y es un hombre progresista en sumo grado, el segundo cuenta con innumerables relaciones adquiridas por su caballerosidad y fino trato que supo guardar durante los años que desempeñó el puesto de Oficial 1º de la Gefatura.

Así que, no habrá un solo habitante de la Colonia y su departamento que no mire con satisfacción estas dos candidaturas.

El Comisario de la Colonia Tirolesa

Desde el Jueves encuentrase en esta ciudad, nuestro apreciable amigo don Mariano Martínez, Comisario de la Colonia Tirolesa, el que según se nos informa ha sido llamado para ocupar brevemente la Comisaría de esta primera sección.

Si la noticia que nos han suministrado es exacta, no puede haber un nombramiento más acertado, por cuanto el caballero Martínez es altamente apreciado por todos los habitantes de este su pueblo natal.

Al saludar al buen amigo, solo descubrimos que la noticia que dejamos consignada sea positiva.

Noticias de Montevideo

Las noticias que por telégrafo hemos recibido hoy á última hora son las siguientes:

El diario "La Razón" publica un telegrama trasmítido de San Eugenio, que dice ser completamente inciertas las versiones relativas á grupos revolucionarios que han cruzado el Departamento de Artigas.

Según "El Siglo", el Presidente de la República pretende aplacar la opinión pública, ofreciendo bajas legislativas a hombres independientes de los partidos que actualmente hallan divididos en el país.

Ayer dicése fué vista una de esas personas, la que rechazó la oferta manifestando únicamente que para provocar una reacción favorable sería indispensable iniciar una reparación con elemento nuevo en los ministerios, ofreciendo de este modo verdaderas garantías.

Promulgarse hoy creemos, el decreto Nacional de Ganadería y Agricultura.

AVISOS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Casario Gil, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.

Colonia Noviembre 8 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don José BAGNACO, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Setiembre 8 de 1896.
RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de Don José M. Rivero, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Setiembre 22 de 1896.
RAMON BARBOT
Escribano Público

SE OFRECE

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas francas que le deja su empleo de Con-Juez militar, se ocupa en tramitar los siguientes asuntos.

Sacar cédulas á las viudas de militares ó menores de las mismas.

A las maestras ó maestros de Escuela que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la Ley denominada Ciganda, promulgada el corriente año para el cuerpo docente; sacarles la pensión que les corresponda.

Tomar poderes para cobrar sueldos á los Srs. Geffes, Oficiales y viudas de militares, cobrando sólo UN PESO de comisión, por cobrar cada sueldo al Gobierno y reintirlo al interesado.

Correr con cobrar al Gabinete toda clase de créditos.

Domicilio—Montevideo Calle Madrid N°. 60.

Escriptorio—Plaza Independencia N°. 75.

EN "LABRADOR"

Salto, Setiembre 15 de 1896.

Sr. Agente don MANUEL CABALLERO. Desde el Martes 22 del corriente el itinerario que regirá para el Vapor "Labrador" será el siguiente:

Salidas del Salto, Martes 22 y todos los Martes.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo Miércoles, 23 y todos los Miércoles.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Estacas, Viernes 25 y todos los Viernes. Llegando al Salto todos los Domingos.

Tocará en los mismos puntos que de costumbre, incluso Colonia. Hagale saber por los diarios de la localidad.

Tenga presente que este Sábado quedará en el Salto, á esperar el dia Martes.

S. S. S.

M. FRENESDO

FONDA DEL BEARNE

CONCHILLAS

Francisco Chedubœuf propietario de ésta antigua y acreditada Fonda, comunica á su numerosa clientela que en su establecimiento encontrará á cualquier hora del día y de la noche quien ofrezca un esmerado servicio atendiendo con puntualidad los pedidos que se hagan.

La casa cuenta con un cómodo vehículo que se ocupa en la conducción de pasajeros, mediante un precio equitativo.

RESTAURANT ORIENTAL
SITUADO EN EL PUEBLO DE CONCHILLAS

El nuevo propietario de este establecimiento, Luis Troise, ofrece a su clientela un esmerado servicio, contando con las comodidades necesarias para alojamiento de enfermos.

La casa acepta pensionistas, mandando viandas a domicilio á precios sumamente modicos.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Gentila De-Prati do Carle, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Setiembre 12 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de la testa Doña Emma Gasser, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.

Colonia, Setiembre 12 de 1896.

RAMON BARBOT

Escribano Público

AVISO

o

Pongo en conocimiento del público que constantemente la casa que tengo establecida en esta ciudad en la calle Sarandí, esquina á la Plaza de la Iglesia, recibe un selecto y variado surtido en los ramos de tienda, mercería etc. cuyos artículos los expendo á precios sin competencia.

ELIAS MIGUEL

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquéllos injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completa los viñedos.

El viticultor que deseé ver su trabajo bien recompensado y completamente garantido, no debe tropezar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que más le agrade, á cuyo efecto puecan hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y solecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanés don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

-Aviso al comercio-
1896

Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagarán por cada bolsa SEIS CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra á depósito, pero una vez entrados á depósito deberán pagarse aunque estén en solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTÉSIMOS por mes, por cada bolsa.

Las lanas VEINTE CENTÉSIMOS por bolsa.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales paga an Cincos centésimos por cada bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

AVISO

o

Participo á los interesados que el específico «Acaroina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tábano, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 12 centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el auxilio de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verso con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

o

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa, la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará á plazos si la persona que desee comprarla es garantida.

BIAGIO SCARDINO

ENRIQUE TORRES CARBAJAL
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

o

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo necesite. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor José R. Mendoza.

MONTEVIDEO

En Colonia.—18 de Julio N°.

AVISO IMPORTANTE

o

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado padrillo HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio O. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante éstas las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pesebre, el arreglo será convencional; pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrí del Padrillo HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se le exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas plo, mismo que portan media sangre, de carriera, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas as se verificarán al contado y á precios equitativos.

MOLINO A VAPOR
DEL
PROGRESO

En este establecimiento, se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.BARBERIA ORIENTAL
DE
CLAUDINO GIMENEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguíneas. La casa cuenta con los instrumentos más modernos para sacar muelas. Precios modicos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

CUTINELLA & Hnos.
TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe personas, tas y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLORES

LA GRAN MARCA DEL AÑO 96

REGALO CIGARRILLOS

Cigarros habanos elaborados con los mejores tabacos habanos.
Precios sin competencia.
Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (hijo)

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

La gran casa de comercio situada en esta ciudad en la calle General Flores, esquina Florida de propiedad de Nicolás Martínez, recibe constantemente un variado surtido en artículos de tienda, mercería, almacén, ferretería, quinallería, zapatería y talabartería, cuyos artículos son expendidos á precios sin competencia sin ser alterados á los que rigen en la capital.

El que desee convencerse, que visita el establecimiento en la seguridad que no saldrá sin comprar.

Ver para Creer.

INDUSTRIA NACIONAL

Los exquisitos vinos producidos por la Granja «Buena Vista» se expenden en la Bodega situada en la avenida Treinta y Tres No 16 á precios sumamente equitativos.

Ciligencia entre Colona

Y

Ombues de Lavalle

DE
Eleuterio Quintana
ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
“ Juan (Peso de Antolín)	1 \$
“ Miguelete	\$ 1,50
“ Ombues de Lavalle	1,80

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES
SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p.m. en la agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas á precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINO.

y
AGRICULTORES

Les conviene saber que continúa publicándose en Zaragoza la Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola industrial que por sí solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapey 57 y 59, Montevideo, ó á Rolando Badin, en esta imprenta.

AVISO

Se venden dos embarcaciones, adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tener un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán razón.

gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, cursales de otras ya establecidas en la capital, un requisito indispensable la fianza metálica. Diríjase al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapey 57 y 59, Montevideo.

BORDADOS

Hacense de todas clases y á precios económicos le 8 de Octubre num. 26 Montevideo.

Diríjase á Doña E. P. de Vázquez.

Cigarrillos Habanillos
"La Uruguayana"

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

K. D. DIAZ PINTOR Y DECORADOR

Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido de tipos, vinetas y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicados que sean, contando para el efecto con un personal tipográfico de reconocida competencia.

Especialidad en esquelas fúnebres, invitaciones de enlace y soirées, tarjetas, facturas, recibos, circulares, programas, memorandums, folletos, sobre, pagarés, etc.

Se hace todo trabajo perteneciente al ramo con prontitud y esmero, a precios modicos.

19--Calle Washington--19

COLONIA

AVISOS
COMERCIALESGRAN SASTRERIA
"La Protectora"

DIRIJIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarries, como igualmente con toda clase de artículos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE
Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y cordoros es el.

ESPECIFICO

DE

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.
103, calle 25 de Agosto, 107
MONTEVIDEO

Aves y huevos

Se compran y venden, en "El Caño", chacra de José A. Neves; gallinas, pollitos, patos, pavos y huevos.

Para tratar en el mismo punto.
Compras y ventas, al contado.

ATENCION

Dinero sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapay Montevideo.

Centro del comercio

Y LA

Industria

Rincón numero 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

Martincorena Navarre y Cia.

Rebaja general en los precios
Liquidación en los artículos de
la estación con 50% de
rebaja sobre los costos.CALLE CERRO
MONTEVIDEO

HOTEL CENTRAL

DE LA

CONITERIA ORIENTAL

En este lujo establecimiento, único en su género en toda la Republica

encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 2^a DE MAYO N°. 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

Tienda Almacén y Ferreteria

DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios modicos.

Calle Rivadavia esquina Palmira



MARCHANDISIA

—***—

"LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

CALLE GENERAL FLORES

COLONIA

GRAN TIENDA

"LA MODERADA"

DE ELIAS MIGUEL

CALLE SARANDI ESQUINA PLAZA DE LA IGLESIA

COLONIA

PROCURADORES
MEDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Montevideo N°. 71 Colonia.

Bernardo Paz

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Rivadavia N°. Colonia.

José Pou Cardonei

MEDICO-CIRUJANO
Consulta de 1 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

DOCTOR
R. E. HAROURTMEDICO CIRUJANO
Ofrece al público sus servicios profesionales en el pueblo de Conchillas.

Tomás Gonzalez Guerrero

MEDICO CIRUJANO
Consultas de 12 a 2 de la tarde

CARMELO

Francisco Cibbs

Corredor y Rematador Patented

Ocupase de la compra - Venta
de Propiedades y Colocacion de Ca
pitales en Hipotecas

—

BOLSA DE COMERCIO
MONTEVIDEO

Adofo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PUBLICO
Calle Washington N°. Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PUBLICO
Calle Rivadavia N°. 11 Colonia

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PUBLICO
Calle General Flores N.... Colonia.

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NUMERO
Calle General Flores N.º 4

LAURO V. RODRIGUEZ

DEFENSOR JUDICIAL
Tacuarembó 80 MONTEVIDEO